

Estatuto de Poyning's. 1495.

en las guerras civiles, y que por esto combatieron contra Lancaster, y en favor de cualquiera que turbase la paz. Enrique VII pensó, pues, cegar aquella fuente de guerra civil, y confió su gobierno á sir Eduardo Poyning's, el cual reuniendo un parlamento en Drogheda, ordenó que cesasen las guerras entre los lores; que se fijasen los tributos que debían pagarse al rey y á los señores; que tuviesen fuerza de ley los actos del parlamento inglés en los asuntos civiles que no estuviesen aun arreglados por las leyes de Irlanda; que no fuese válido ningún decreto sin la sanción real, y que el parlamento no deliberase sino acerca de materias aprobadas por el consejo privado del rey. Disposiciones todas que formaban un estatuto, cuyo objeto era sostener á los Comunes contra la omnipotencia de los grandes, pero que fué despues un pretexto para oprimir á la Irlanda.

En Escocia, que estaba organizada feudalmente como el resto de Europa, se extendió el poder de los grandes mas que en otras partes por circunstancias particulares (1). En aquella tierra montuosa, y dividida por rios y lagunas, los castillos eran inaccesibles tanto á los enemigos como á los reyes. Estos últimos en los demas países principiaron á reprimir á los barones, enaltecendo á las ciudades é instituyendo en ellas una justicia y una disciplina regular; pero en Escocia solo habia poquísimas ciudades, como sucedia en todos los países en que no las habian fundado los Romanos. Su nobleza era fuerte por su organizacion en *clanes*, es decir, que cada noble con sus vasallos era considerado como una familia sola, que se derivaba del trono comun, de modo que el jefe ademas de señor, era patriarca; siendo muy pocos, gozaban de un poder extensísimo, y aumentaban su fuerza emparentando entre sí ó formando asociacion con sus iguales ó sus inferiores; de modo que pudieron llegar á ser un contrapeso al poder del rey.

En las frecuentes guerras que sostenian con Inglaterra, no bastando los castillos para guarnecer toda la frontera, los reyes escoceses confiaban su defensa á los nobles, cuyos vasallos, siempre sobre las armas, se acostumbraban á las batallas, de tal modo que prevalecian notablemente sobre el resto de la poblacion, y sostenian los derechos ó la tiranía de sus jefes. La fortuna les ayudó ademas multiplicando las minorías de los reyes, que son épocas de usurpacion.

La aristocracia, pues, se hizo poderosísima en Escocia y los reyes no pudieron debilitarla, porque se dedicaron principalmente á alimentar los odios hereditarios entre los clanes; pero si esto destruía algunas familias, las sucedian en seguida por otras, sin que por esto se aumentase la autoridad real.

Á David II Brucio sucedió su sobrino Roberto,

Roberto II. 1370.

(1) ROBERTSON Y PINKERTON, *Hist. of Scotland from the accession of the house of Stuart to that of Mary*: 1797.

primero de los Estuardos, que estuvo siempre en guerra ó en temor de guerra con los Ingleses. Su hijo Roberto III dejó con su debilidad que se hiciesen temibles las facciones, y los ejércitos enemigos, favorecidos por estas, penetraron varias veces en el país y hasta cogieron prisionero á su hijo Jacobo. El duque de Albany, hermano del rey, que habia ensayado los peores medios para llegar al trono, se constituyó entónces como regente en nombre del rey prisionero, el cual, despues de diez y nueve años de cautiverio, fué puesto en libertad bajo promesa de no hostilizar á Inglaterra. En su desgracia habia fortalecido su carácter, y trató de poner remedio á la anarquía que habian ocasionado las guerras de todos. Despues de refrenar á los barones cuanto pudo (1), promulgó muchas leyes é introdujo el orden en la constitucion del reino. Hasta entónces el parlamento se habia compuesto solo de la nobleza, es decir, de los barones eclesiásticos, de los barones vasallos de la corona y de los aldeanos ó pequeños barones, que tenian en comun un feudo de la corona. Estaban obligados á asistir en persona á las asambleas, pero los aldeanos cuando podian evitaban un trabajo cuya importancia no comprendian, y así preponderaban los grandes barones. Jacobo I, con objeto de reprimirlos, dispensó á aquellos de asistir al parlamento, dando á los propietarios libres de cada condado el derecho de enviar dos diputados; primer paso hácia la representacion nacional. Arregló tambien la justicia, instituyendo un tribunal *de lores del parlamento* para los asuntos civiles, que debia reunirse tres veces al año en la ciudad que mejor les pareciese. Los nobles que se vieron refrenados odiaron á Jacobo, y puestos á las órdenes de Roberto Graham le atacaron y dieron muerte; pero los asesinos fueron presos y pagaron su delito con penas atroces.

Durante la menor edad de Jacobo II dominaron ya unas ya otras facciones, y cuando aquel salió de la tutela, se abandonó á los favoritos; sostuvo guerras civiles sin que cesasen las que se hacian á Inglaterra, á cuyos enemigos se hallaban siempre dispuestos á dar apoyo los Escoceses. Jacobo dió muerte por su propia mano al conde Douglas, el señor mas poderoso de Escocia, que perturbaba la paz del reino, y aprovechándose del terror que inspiró aquel acto para reprimir á la nobleza, dió algunos decretos propios para afianzar la prerogativa real; las vastas posesiones de Douglas fueron adjudicadas á la corona; abolió las enajenaciones pasadas ó futuras de los dominios de esta, revocando todas las concesiones de sus predecesores y obligando ademas á los poseedores á restituir los frutos percibidos. La custodia de las Marcas, tan importante por las razones que hemos ex-

(1) Y digo cuanto pudo, porque él mismo exceptuó á los Estuardos de obedecer á una ley atendiendo á que «era costumbre suya robarse y matarse unos á otros.» PINKERTON, 4, pág. 155.

CAPÍTULO XII

Imperio Occidental.

El sacro romano imperio, en el cual parecia santificada la fuerza por la religion, habia dominado la edad média, ya en armonia, ya en competencia de supremacia con los papas que consagraban á los césares, y habiéndose agregado la Lorena en tiempo de Enrique el Pajarero, la Italia en el de Oton I, el reino de Árles en el de Conrado II, las Dos Sicilias en la época de los Hohenstaufen, habiendo civilizado y constituido á los Eslavos de Bohemia, del Elba, del Sala y del Vístula, teniendo reyes por ministros, reliquias por joyas de la corona, renovaba mitigada la supremacia de la antigua Roma. Las cuatro potencias germánicas habian ido prevaleciendo alternativamente y con ellas el poder imperial; pero por la manía de conquistar la Italia alteró su constitucion. En la guerra de las investiduras se perdió el derecho de elegir los obispos; en la de la liga lombarda el derecho de elegir los magistrados de la ciudad, por lo cual la clase de ciudadanos quedó libre de la sociedad feudal. Desmembráronse en la lucha las posesiones imperales, las cuales habia Federico prodigado para atraerse partidarios, y si aquellas se hubieran agregado á los primitivos ducados, no se hubiesen formado tantos reinos distintos; pero aun estos en parte eran destruidos, en parte adjudicados á la corona y en parte subdivididos; separáronse los arzobispos de ellos, y de esta suerte se formaban tantos poderes indeterminados que crecian sin que en ellos se pudiese atencion. El derecho de nombrar á los anticésares se limitó á unos cuantos electores. Las clases médias, pues, se iban poniendo en el lugar que ocupaban los invasores armados; las pequeñas soberanías en el de las grandes nacionalidades; el imperio, metiéndose en cuestiones con los papas, dejó de parecer el tutor de las libertades y perdió el carácter religioso que le habia impreso Carlo Magno. No reunió tampoco á toda la Germania en la unidad imaginada por Oton, sino que vino á ser un reino como los demas, dividido entre príncipes menos dependientes entre sí cada dia, y los jefes tendian á convertir en hereditaria en su familia una dignidad cuya esencia era el ser electiva (1).

En los años conocidos con el nombre de *grande interregno*, porque aunque hubo emperadores, ninguno fué generalmente reconocido, no hubo una autoridad capaz de unir las diversas partes de la Alemania. El ducado de los Federicos que ademas de la Suabia comprendia la Helvecia y la Alsacia, se dividió entre

(1) Federico Schlegel, grande encomiador de los príncipes austríacos, dice: «El tiempo que média entre Rodolfo y Maximiliano, puede llamarse por sus costumbres y gobierno el período bárbaro.» *Cuadro de la Hist. moderna*. — Véase tambien J. D. OHLENSCHLAGER, *Historia del Imperio Romano en la primera mitad del siglo XIV ó Hist. del interregno*.

puesto no há mucho, no debia ser ya hereditaria; y la jurisdiccion de los marqueses quedaba limitada á la del lord de sesion. No debia conferirse tampoco el derecho real de jurisdiccion, ni crear empleos hereditarios sino con autorizacion del parlamento. De este modo iba cortando Jacobo las uñas á la nobleza, en cuya empresa hubiera adelantado mucho, si al invadir á Inglaterra para sostener á Margarita de Anjou, no hubiese muerto por haber reventado un cañon que se estaba probando.

Jacobo III, su hijo, prosiguió con despótica soberbia la empresa paterna de abatir á los nobles. Con la union á la corona del condado de Ross, cesó el poderío del lord de las islas. Este rey nada afectó á los usos nacionales, encerrado en un castillo, era poco aficionado á las diversiones guerreras, buscaba artistas y pedia consejos á un maestro de música, á un sastre, á un albañil, lo cual desagradó á los valientes Escoceses. Tambien se enajenó la consideracion de los Comunes, quitando á los pueblos la eleccion del alderman y al clero la de los dignitarios. Una conjuracion de nobles le dió pretexto para emplear un rigor inexorable. Sus mismos hermanos, los duques de Albany y de Gloucester, sostenidos por Eduardo IV de Inglaterra, declarándole bastardo, le acometieron é hicieron prisionero, volviéndole á poner en el trono para tratar de derribarlo de nuevo. Viendo que los nobles se hallaban descontentos porque se rozaba con personas de bajo nacimiento, dió orden para que nadie entrase con armas en su castillo; y los nobles que nunca salian sin una caterva de armados, conociendo que esto era excluirlos de la corte, se declararon en rebelion, y en la batalla de Bannokburn le dieron muerte, proclamando en su lugar á su hijo Jacobo IV.

Con maneras ménos despóticas, con no menor firmeza, pero con mayor generosidad y magnificencia, terminó este en favor de la corona las contiendas con la aristocracia; reprimió los asesinatos con leyes y procesos, y los *lores del consejo diario* establecidos de asiento en Edimburgo ayudaron á los de sesion. Habiendo espirado la tregua pactada con Enrique VII, estaban para romperse las hostilidades que mediaban entre las dos naciones, hacia ciento setenta años con cortas interrupciones, cuando se ajustó finalmente la paz perpétua entre los dos reinos, consolidándose con el matrimonio de Jacobo IV con Margarita, hija de Enrique VII. Débil reparo opuesto á odios tan inveterados, que no impidió que Jacobo se declarase en favor de Francia contra Inglaterra, invadiéndola con cien mil hombres, el mayor ejército que Escocia habia alistado; pero en la batalla de Flodden pereció el rey con la flor de la nobleza escocesa, doce condes, trece lores, cinco primogénitos de pares y muchos barones. De resultas de esta batalla, desangrada la Escocia, quedó convertida en juguete de las intrigas de Francia é Inglaterra.

muchísimos, no solo prelados y condes, sino también villanos que conquistaron una libertad no particular á cada uno, sino general á todos con relacion á los Estados, y en el lugar de los duques fueron puestos los intendentes para administrar las rentas que el emperador sacaba.

Desmembráronse también los ducados mayores de la Alemania. Del de Sajonia salieron los marqueses de Brandeburgo; la Helvecia se dividió en cincuenta condados y ciento cincuenta baronías; el arzobispo de Colonia vió á sus vasallos sustraerse á su obediencia como muchos príncipes y ciudades; del ducado de Baviera se habían separado también Austria, Carintia, Estiria, para contentar á los menores. La Franconia, habiendo cesado la casa Sálica, se había dividido entre los langraves de Hesse, los condes de Nassau, el obispo de Wurzburg, y además el condado palatino. La Lorena asimismo se dividió en alta, perteneciente á los condes de Alsacia, y baja, de los condes de Lovaina, formándose con porciones de ella también los condados de Holanda, Zelanda, Frisia, Juliers, Cléves y otros. Muchos terrenos francos alodiales se convirtieron en feudos por el libre homenaje de su poseedor, como los de Brunswick y Luneburgo, erigidos en ducados. Los eclesiásticos estaban exentos de contribuir al sostenimiento de la corte; las ciudades imperiales se titulaban libres y se acostumbraban á no pagar los impuestos, y los cuatro príncipes electores del Rhin se repartían entre sí el imperio. Véase, pues, la gran monarquía de Oton el Grande convertida en una poliarquía, en una confederación incierta en que todos querían no ser vasallos sino del imperio, aun por los países hereditarios, cuando realmente se habían sustraído á la jurisdicción y elevado á la soberanía.

Y ejercíanla efectivamente con el derecho del puño, esto es, haciéndose la guerra unos á otros: serios juegos de armas que convertían al imperio en un continuo campo de batalla. Sin más que su espada hacíanse algunos señores formidables, como Eberardo de Wurtemberg que había escrito en su bandera: *Amigo de Dios, enemigo de todos los hombres*. En tal desbarajuste, buscaba cada uno el orden, dándose un sistema interno, y con ligas de defensa y ofensa se iba preparando para después la confederación general. Tal era el *ganerbinat* de los nobles inferiores, cuya primera condición era fortificar un castillo que sirviese para asilo de todos y poseer y heredar en comun (*gemeinerben*): las ciudades formaron la Confederación del Rhin y del Ansa, y porque la alta jurisdicción imperial estaba impedida ó usurpada, los Estados desconfiados de paz formaron una arbitraria (*austreghe*), que sobrevivió al desorden como salvaguardia de la independencia.

Prevalcía á la sazón entre los señores Octocaro de Bohemia. Proceden los habitantes de este país de los Cescos, gente eslava que se habían trasladado por el Don á las tierras

Bohemia.

pobladas un tiempo por los Boyos, y luego por los Marcomanos. Praga prevaleció sobre otros muchos Estados, hasta que Craco se hizo rey del país, y su hija Libusa, que contrajo matrimonio con un tal Przemysl, del cual descendían los duques de Bohemia hasta el año 1310. Así lo cuenta la tradición; pero la historia no tiene certidumbre sino hasta el tiempo en que Santa Ludmila persuadió al duque Borzivoj I á que se bautizase, y en que Spitignew y Wratislao, sus hijos, se hicieron vasallos del emperador de Alemania. En tiempo de Conrado II, Ulrico I quitó á los Polacos la Moldavia, habitada por Eslavos. Su hijo Brzetislao I estableció que sucediese en la corona, no el hijo mayor del duque difunto, sino el más anciano de su familia.

El título de rey atribuido personalmente á Wratislao II (1086) y luego á Wladislao II (1140) con el cargo de gran copero, fué conferido hereditariamente á Przemysl Octocaro I, el cual aumentó su poder favoreciendo ya á Felipe, ya á Oton IV, entró entre los electores del imperio, y en vez de la *justicia de los Bohemos* estableció la primogenitura, conservando al arzobispo de Maguncia el derecho de coronar á los reyes.

En tiempo de Wenceslao III, su hijo, hicieron una irrupción los Mogoles, y no habiendo podido penetrar en las gargantas de la Bohemia, devastaron la Moravia. Przemysl Otocaro II, hijo y sucesor del anterior, unió á su reino el Austria, la Moravia, la Estiria, la Carintia, la Carniola, la Marca de los Venetos y Pordenon; con sesenta mil Cruzados puso en derrota á los Prusianos idólatras y concedió la Sambia á la orden teutónica; tuvo guerra también con Bela IV, rey de Hungría, y le derrotó completamente en Kressembrum. Dos veces le fué ofrecido el imperio y las dos lo rehusó; por lo cual los príncipes amenazados por Gregorio X si le dejaban vacante, pusieron los ojos en un personaje débil á quien pudieran gobernar á su talante.

La adulación hace remontar la casa de Habsburgo hasta Eticon, duque de Alsacia en el año 648, de quien proceden las casas de Lorena y de Bâden. Es un hecho que por los tiempos que vamos describiendo, no poseía más que el castillo, del cual tomó su nombre en Helvecia. Rodolfo, educado en la corte de Federico II, fugitivo después en la de Octocaro II, durante las turbulencias del interregno dió muerte á Hugo de Trieffenstein, y ocupó sus dominios y los de algunos otros, llegando á poseer algunas tierras de la Suabia y del canton de Zurich, los condados de Kyburgo y de Bâden, y el protectorado de los cantones campestres de Uri, Schwitz y Unterwald; después poniéndose á la cabeza de una partida adicta á Conrado IV, saqueó los arrabales de Basilea y entregó á las llamas un monasterio, por lo cual incurrió en excomunicación.

La fama le suponía prudente y religioso; recomendábase por sí mismo sus vestidos, y el

700.

722?

894.

1037-1055.

1197.

Justicia de los Bohemos.

1230.

Bremis-lao Octocaro II.

1233-78.

1260.

Casa de Austria.

1278.

1282.

Rodolfo I.

único gasto notable que puso en sus cuentas fué el que hizo para renovar sus vestidos, los de su mujer y sus hijos. Yendo de caza cierto día, se encontró un sacerdote que llevaba el Viático y se estaba descalzando para vadear un torrente. Rodolfo echó pié a tierra al momento, hizo subir al cura en su caballo, y llevándole del diestro le condujo hasta la aldea y regaló después la bestia á la Iglesia, diciendo: « No está bien que yo me sirva de un caballo que ha conducido á Nuestro Señor. »

Andando el tiempo, aquel cura llegó á ser secretario del arzobispo de Maguncia, quien al ir á buscar á Roma el palio, había sido escoltado por Rodolfo á causa de la poca seguridad de los caminos, mediante cierta cantidad. Cabalmente entónces se disputaba sobre á quién se había de dar la corona, y el arzobispo se acordó del conde de Habsburgo. Pareció este á propósito á los electores, pues por ser señor de corto Estado le suponían incapaz de querer dominar á todos, y por ser viudo y con muchas hijas casaderas se proponían emparentar con él y adquirir así poderío. Fué por tanto elegido, y habiéndose olvidado en la ceremonia de la coronación el cetro sobre el cual habían de rendirle homenaje los vasallos, Rodolfo empuñó una cruz diciendo: « Bien puede servir de cetro » este signo que salvó al mundo. » Escena que entusiasmó á la multitud.

Octocaro protestó contra esta elección como ilegal, y Rodolfo vió presentarse con este motivo la ocasión de sacar á su familia de la oscuridad. Reconcilióse con el papa cediéndole cuanto quiso en Italia, casó á sus hijas con príncipes, cuyos dominios rodeaban los del enemigo, se puso á la cabeza del imperio, llamó á las armas á la nobleza suava y alsaciana, con la cual penetró en Austria obligando á Octocaro á cederle esta, la Estiria, la Carintia, la Marca de los Venetos y Pordenon, y á recibir de su mano y de rodillas la investidura de la Bohemia y Moravia. Dicese que Rodolfo dispuso las cosas de modo que los lienzos de la tienda cayeron en el momento de la ceremonia, de suerte que todo el ejército pudo ver á su émulo á sus piés. Encendióse de nuevo la ira en el corazón de Octocaro, que declaró otra vez la guerra; pero sobre su valor heroico y apasionado prevaleció el calculado del enemigo, el cual sobornó á los Moravos, que desertando del campo permitieron que Octocaro fuese vencido y muerto. Entónces ocupó Rodolfo la Bohemia, reteniéndola como en compensación de los gastos de la guerra; dejó la Moravia á Wenceslao, hijo del difunto, á condición de que se casase con una de sus hijas, y por último del Austria, Estiria y Carniola formó un patrimonio para su hijo Alberto, burlando ó acallando las esperanzas de los príncipes que le habían ayudado y las reclamaciones de los herederos de bienes alodiales, y de Viena que había sido declarada ciudad libre.

Tales principios tuvo la casa de Austria que

después debía hacer, puede decirse, hereditaria la corona germánica hasta que erigiese en imperio sus propios Estados inmensamente aumentados. Rodolfo hubiera debido venir á Italia á recibir la corona; pero halagando al pontífice y no presentando ninguna pretensión al patrimonio de San Pedro, al cual tampoco tenía derecho por no estar todavía coronado, pudo eludir esta formalidad, comparando á Italia á la caverna del león, en que la zorra veía muchas huellas de los que entraban, pero ninguna de los que salían.

Y á la verdad no le faltaba ocupación si había de reponer el freno á la Alemania, desterrar las guerras privadas, abolir los profusos privilegios de los efímeros césares y reivindicar los derechos del fisco. Debilitados los nobles más poderosos con las armas y con la demolición de muchos castillos (setenta solo en la Turingia), recorrió el país administrando justicia en persona, diciendo: « No me han hecho rey para que me esté escondido, » y publicó la paz pública por la cual juraban algunas ciudades no hacerse violencia, sino administrarse justicia. No contento con haber puesto á sus hijas en tronos (1), y elevado su casa desde la cabaña, como él decía, á un poderosísimo Estado, hubiera querido asegurar el imperio á su hijo; pero antes de que venciese la repugnancia de los electores, murió de setenta y tres años.

Alberto, su hijo, ocupó al instante el castillo de Trifels, donde se custodiaban las joyas de la corona; pero los electores que habían entendido algo de su dureza y avaricia, prefirieron á Adolfo de Nasau. Aunque descendía este de una de las casas más antiguas de Alemania, era el príncipe más pobre que nunca subió al imperio; pero al mismo tiempo el caballero más generoso y valiente de su tiempo. Después de haber derrotado en cinco batallas á Juan I, duque de Brabante, cayó en la sexta prisionero, y conducido á la presencia del duque, este le preguntó: « ¿ Quién eres? — El conde de Nassau, pobre señor del imperio. ¿ Y tú? — Juan, á quien hiciste obstinada guerra matándole cinco generales en cinco batallas. — Mucho me maravilla que tú te hayas escapado á mi espada dirigida solo contra ti. » Esta intrepidez gustó mucho al duque, el cual le puso en libertad dándole su amistad y algunos regalos.

Adolfo imitó la conducta de Rodolfo en cuanto á procurar restablecer la paz y la justicia, proporcionarse aliados por medio de matrimonios, y enriquecer á su familia con los principados del imperio. Pero Alberto de Austria, privado de una corona esperada, ganaba amigos también por su parte, y alistando un ejército declaró destronado á Adolfo, como reo de hurtos, asesinatos, estupro, sacrilegios, culpas todas de que se hallaban manchadas sus tropas; vinién-

después debía hacer, puede decirse, hereditaria la corona germánica hasta que erigiese en imperio sus propios Estados inmensamente aumentados. Rodolfo hubiera debido venir á Italia á recibir la corona; pero halagando al pontífice y no presentando ninguna pretensión al patrimonio de San Pedro, al cual tampoco tenía derecho por no estar todavía coronado, pudo eludir esta formalidad, comparando á Italia á la caverna del león, en que la zorra veía muchas huellas de los que entraban, pero ninguna de los que salían.

Y á la verdad no le faltaba ocupación si había de reponer el freno á la Alemania, desterrar las guerras privadas, abolir los profusos privilegios de los efímeros césares y reivindicar los derechos del fisco. Debilitados los nobles más poderosos con las armas y con la demolición de muchos castillos (setenta solo en la Turingia), recorrió el país administrando justicia en persona, diciendo: « No me han hecho rey para que me esté escondido, » y publicó la paz pública por la cual juraban algunas ciudades no hacerse violencia, sino administrarse justicia. No contento con haber puesto á sus hijas en tronos (1), y elevado su casa desde la cabaña, como él decía, á un poderosísimo Estado, hubiera querido asegurar el imperio á su hijo; pero antes de que venciese la repugnancia de los electores, murió de setenta y tres años.

Alberto, su hijo, ocupó al instante el castillo de Trifels, donde se custodiaban las joyas de la corona; pero los electores que habían entendido algo de su dureza y avaricia, prefirieron á Adolfo de Nasau. Aunque descendía este de una de las casas más antiguas de Alemania, era el príncipe más pobre que nunca subió al imperio; pero al mismo tiempo el caballero más generoso y valiente de su tiempo. Después de haber derrotado en cinco batallas á Juan I, duque de Brabante, cayó en la sexta prisionero, y conducido á la presencia del duque, este le preguntó: « ¿ Quién eres? — El conde de Nassau, pobre señor del imperio. ¿ Y tú? — Juan, á quien hiciste obstinada guerra matándole cinco generales en cinco batallas. — Mucho me maravilla que tú te hayas escapado á mi espada dirigida solo contra ti. » Esta intrepidez gustó mucho al duque, el cual le puso en libertad dándole su amistad y algunos regalos.

Adolfo imitó la conducta de Rodolfo en cuanto á procurar restablecer la paz y la justicia, proporcionarse aliados por medio de matrimonios, y enriquecer á su familia con los principados del imperio. Pero Alberto de Austria, privado de una corona esperada, ganaba amigos también por su parte, y alistando un ejército declaró destronado á Adolfo, como reo de hurtos, asesinatos, estupro, sacrilegios, culpas todas de que se hallaban manchadas sus tropas; vinién-

(1) Las dió en matrimonio á Lois, conde palatino del Rhin, duque de Baviera; á Alberto, duque de Sajonia; á Oton, marqués de Brandeburgo; á otro Oton, duque de Baviera; á Wenceslao, rey de Bohemia; á Carlos Martel, rey de Hungría, y á Thierry, conde de Cléves.

1291.

Adolfo de Nassau 1292.

Alberto I. 1298 2 de julio.

do despues á las manos en Gelheim le venció, y comprando á los electores con dinero y concesiones, se hizo coronar. Era tuerto, de color cárdeno, severo, enemigo de toda libertad, y solo pueden alabarle de firmeza los que creen que esta consiste en hacer todo lo que se quiere. Se arrepintió de haber enseñado á los electores que podían derribar á sus elegidos, y tembló cuando el arzobispo de Maguncia le dijo: «Con mi cuerno de caza puedo hacer salir de la tierra reyes de Romanos.» El papa Bonifacio VIII le llamó á justificarse, amenazándole con la ira de Dios si reconocía alguna vez á este regicida, y Alberto, para castigarle, hizo alianza con Felipe el Hermoso, abandonando sus pretensiones al trono de Árles á condicion de que le ayudase á hacer hereditaria en su familia la corona imperial. Quizá tambien con esta alianza, rodeándose de caballería húngara y de coraceros, y llevando siempre consigo máquinas de asedio, fué como obligó á los Vieneses á llevarle á pié y descalzos las llaves de su ciudad al Kalemberg, y allí rasgó los diplomas de sus franquicias; acometió á los cuatro electores del Rhin y les obligó á cederle los peajes que tenían sobre este rio y cuantos privilegios les habia dado para que lo eligiesen. Bonifacio VIII se humilló hasta reconocerlo para oponer un superior al rey de Francia, y Alberto se obligó particularmente á proteger al papa y á no entrar en ligas en contra suya: añaden algunos que tambien le prometió hostilizar á Francia, si aseguraba á la casa de Austria la sucesion del imperio (1).

Pero los medios de que se valió para engran-

(1) Así lo asegura el contemporáneo Alberto de Strasburgo. La confirmacion hecha por Bonifacio VIII respira todo el orgullo de este pontífice: «Fecit Deus duo luminaria magna: luminare majus ut præsetet diei, luminare minus ut præsetet nocti. Hæc duo luminaria fecit Deus ad literam, sicut dicitur in Genesi: et nihilominus spiritualiter intellecta, fecit luminaria prædicta, scilicet solem, idest ecclesiasticam potestatem, et lunam, hoc est temporalem et imperialem ut regeret universum. Et sicut luna nullum lumen habet, nisi quod recipit a sole, sic nec aliqua terrena potestas aliquid habet, nisi quod recipit ab ecclesiastica potestate. Licet autem ita communiter consueverit intelligi, nos autem accipimus hic imperatorem, solem qui est futurus, hoc est regem Romanorum, qui promovendus est imperator, qui est sol, sicut monarcha, qui habet omnes illuminare et spiritualem potestatem defendere, quia ipse est datus et missus in laudem honorum et in vindictam malefactorum... Unde hæc nota et scripta sunt, quod vicarius Jesu Christi et successor Petri potestatem imperii à Græcis transulit in Germanos, ut ipsi Germani, idest septem principes, quatuor laici et tres clerici, possint eligere regem Romanorum, qui est promovendus in imperatorem et monarcham omnium regum et principum terrenorum. Nec insurgat hic superbia gallicana, quæ dicit quod non recognoscit superiorem. Mentiantur: quia de jure sunt et esse debent sub rege romano et imperatore. Et nescimus, unde hoc habuerint vel adinvenierint, quia constat, quod Christiani subditi fuerunt monarchis Ecclesiæ romanæ, et esse debent... Et attendant hic Germani, quia sicut translatus est imperium ab aliis in ipsos, sic Christi vicarius, successor Petri, habet potestatem transferendi imperium à Germanis in alios quoscumque, si vellet, et hoc sine juris injuria... Electus in regem Romanorum, prius fuit in nubilo arrogantia et ignorantia, etenim, non fuit devotus ad nos et Ecclesiam istam sicut debuit. Nunc autem exhibet se devotum et promptum ad faciendum omnia quæ volumus nos et fratres, nostri et Ecclesia ista... Si autem ipse vellet contrarium facere, non posset; quia nos non habemus alas nec manus ligatas, nec pedes compeditos, quin bene possimus eum reprimere et quemcumque alium principem terrenum.»

decer su familia en Helvecia, Turingia, Misnia y en Bohemia, le hicieron odioso, y le suscitaron obstáculos por todas partes. Cuando Juan de Suabia, su sobrino y pupilo, habiendo llegado á la pubertad reclamó de él la herencia paterna, Alberto le envió un canastillo de flores. Irritado aquel tramó una conjuración, y cuando el emperador se dirigió á reprimir á los Suizos que se habian proclamado libres, le dió muerte. El asesino huyó, y proscripto por los hombres solicitó el perdon del papa Clemente V (1). Isabel, esposa de Alberto, é Ines, uno de sus veintiun hijos, vengaron á Alberto con la sangre de muchas personas: sesenta y tres vasallos de Palm fueron decapitados en un solo dia; Tebaldo de Blamont, que se halló presente al caso, fué puesto en una rueda, donde penó tres dias, mientras que su mujer era torturada por los piés; la misma Ines daba muerte, y hubiera llegado á matar á un niño de un conjurado, si los soldados no se le hubiesen arrebatado de las manos. Aquellas bárbaras mujeres fundaron despues allí la abadía de Königsfeld, monumento de venganza en el país donde habia tantos testimonios de piedad y centros de educacion. Ofrecieron la direccion de este establecimiento á Strobel de Oftringen; pero el anciano eremita lo rehusó diciendo: «Mal se sirve á Dios derramando sangre inocente y dotando monasterios con el fruto de las rapiñas; Dios solo quiere la bondad y la misericordia (2).»

Federico el Hermoso, que habia sucedido á Alberto en el dominio de Austria, ambicionaba el imperio; pero los principes electores, temerosos de los ambiciosos proyectos de su familia, prefirieron á Enrique de Luxemburgo, príncipe de pequeño Estado y famoso caballero en los torneos. Tratóse entonces de obligar á Federico á que restituyese el Austria á la casa de Bohemia; pero este se presentó en la dieta con tan imponente séquito, que Enrique le confirmó en su dominio, ya por miedo, ya porque necesitase su auxilio en la expedicion de Italia y en la conquista de Bohemia (3).

En este reino habia sucedido á Octocaro II Wenceslao IV, príncipe justo, si los habia en aquel tiempo, que trataba de hacer compilar un código por los jurisconsultos italianos, lo que hubiera hecho, si no se hubiesen opuesto los grandes, á quienes no desagradaba la falta de una recta justicia, y que igualmente se opusieron á que fundase una universidad; aumentó Wenceslao de tal modo sus dominios, que no habia tenido mas su padre antes de ser despojado por los Austríacos. Habiendo sido elegido rey de Hungría y de parte de la Polonia, Alberto de Austria, su cuñado, que le odiaba como obstáculo para el engrandecimiento de su casa, le

(1) Le absolvió en efecto, pero entregándolo á Enrique VII que le encerró en un convento de Pisa.

(2) Coxe, *House of Austria*.

(3) W. Doniges, *Acta Henrici VII*. Berlin, 1840

intimó como á vasallo que le cediese aquellas coronas, y le declaró enemigo del imperio, sin que ni aun así pudiera desposeerlo.

Muerto á los treinta y cuatro años, Wenceslao V, su hijo, renunciando á la Misnia, compró á Alberto la paz y la investidura de la Polonia y de la Bohemia; pero fué asesinado en breve. Con él terminó la línea masculina eslava, y sin atender á cuatro hermanas que dejaba el difunto, declaró Alberto feudo vacante la Bohemia, y dió su investidura á su hijo Rodolfo, á quien casó con la viuda Isabel de Polonia, pactando que si se extinguía la línea de Austria, los reyes de Hungría heredarían sus ducados y vice versa. Habiendo muerto Rodolfo poco despues, le hubiera debido suceder, segun este pacto, Federico el Hermoso; pero el partido nacional aclamó rey á Enrique de Carintia, yerno de Wenceslao IV; pero como disgustase al país por su avaricia y crueldad, los señores recurrieron á Enrique VII, ofreciéndole para su hijo la corona de Bohemia y la mano de Isabel, otra de las hijas de Wenceslao. Aceptada que fué la oferta, Juan de Luxemburgo fué aclamado rey, el cual depuso á Enrique. De esta manera enriquecían los emperadores sus familias; ya no se agitaban las cuestiones de Güelfos y Gibelinos, del sacerdocio y del imperio; pero las casas de Bohemia, de Baviera y de Austria se disputaban trono y posesiones.

Enrique de Luxemburgo conservaba todavía el ideal del imperio, mientras los ánimos de todos se habian vuelto del lado práctico, de lo cual resultó que fuese despreciado por la disparidad que habia entre sus proyectos y los medios de realizarlos. Deseaba ardientemente hacer una expedicion á Italia para ostentar la dignidad imperial y su caballeresco valor en otro campo que no fuesen aquellas escaramuzas con los principillos Alemanes. Pasó, pues, los Alpes, y como mas extensamente decimos en otro lugar, resucitó en todas partes la faccion gibelina, se hizo coronar rey en Milan y emperador en Roma, teniendo el pensamiento de unir toda la Italia y aun establecerse en ella; pero en las guerras que sostuvo con vária fortuna, padeció siempre escasez de dinero, y al dirigirse despues contra Roberto de Nápoles, jefe de los Güelfos, murió en Buonconvento.

Federico el Hermoso de Austria pretendió la corona de Alemania en competencia con Luis de Baviera, favorito de los Luxemburgo, y de esta competencia resultó una doble eleccion, siendo Luis coronado en Aquisgran y Federico en Bonn. La guerra civil ensangrentó por ocho años las riberas del Rhin y del Danubio, hasta que por último Federico, que peleaba con la coraza dorada y el águila imperial sobre el yelmo, fué vencido y prisionero en Mühlendorf. Leopoldo, su hermano, sostuvo por algun tiempo su partido, y no pudiendo conservar la corona en su casa, se la ofreció al rey de Francia. Luis el Bávvaro, vencedor pero sin dinero, ganó amigos y poder distribuyendo los feudos del imperio;

pero le debilitaron sus largas contiendas con el papa Juan XXII. Este no quiso reconocer ni al uno ni al otro César, y mirando como vacante el imperio, creyó que podia nombrar un vicario, no solo para la Italia, sino tambien para Alemania.

Eligió para Italia á Roberto de Nápoles, y envió al cardenal de Poggetto como su legado; pero las tropas de Luis vencieron á las papales. Entónces el pontífice mandó fijar en las puertas de Aviñon, donde residia, un proceso contra el Bávvaro por haberse abrogado el título de rey de Romanos antes de que el papa examinase y reconociese legítima su eleccion, usurpando los derechos de la Iglesia, á quien correspondia administrar el imperio vacante, mandando bajo pena de excomunion que dejase el gobierno y anulase cuanto habia hecho como rey de Romanos. Luis protestó apelando al futuro concilio; pero la acusacion del papa, grandemente difundida, turbó las conciencias y la tranquilidad en Alemania y en Italia. No habiéndose presentado Luis en los dos meses que se le concedieron para justificarse, el papa prohibió que se le reconociese como rey. Luis respondió violentamente tachando al papa de perturbador de la tranquilidad, herético y escandaloso; las universidades de Paris y de Bolonia desaprobaron la conducta del papa, y teólogos y jurisconsultos se presentaron á defender al emperador en escritos en que se hablaba con menosprecio de la corte pontificia, por todo lo cual Juan publicó la condenacion definitiva del rey.

Atizaba el fuego de la discordia Leopoldo de Austria, y para oprimir á Luis aplaudia al papa; reconcilióse con el rey de Bohemia, renunciando á todo derecho á este reino, y en Burgau derrotó al Bávvaro, el cual, bien por astucia, bien por generosidad, se presentó en el castillo de Trausnitz, donde estaba prisionero Federico, y recordándole el parentesco que los unia y su amistad infantil, le propuso la paz. El Austríaco entónces renunció al título real, y prometió restituir cuanto el Austria tenia con perjuicio del imperio, aliarse con Luis y ayudarle contra sus enemigos, incluso el papa, siendo tambien condicion que si Federico no podia persuadir á su hermano á admitir el tratado, se volveria otra vez prisionero. Habiéndose abrazado y jurado sobre una hostia el cumplimiento de su promesa, salió Federico, y aunque despues fué absuelto por el papa del juramento, se volvió á la prision porque su hermano no quiso avenirse. Luis entónces abandonando sus pretensiones, le recibió como amigo, y con la intimidad de los primeros años comieron y durmieron juntos y despues compartieron el gobierno, conviniéndose en llevar los dos el título de rey de Alemania, firmar juntos los actos, usar un sello comun, y conferir de acuerdo los grandes feudos (1).

Pero ni aun esto bastó para la paz. Pareció á

(1) Mentzel mira todo esto como leyenda poética.